SUISSEMUN XIII

GUÍA DE TRABAJO

UNICEF III

Bogotá. Noviembre 4, 5 y 6 de 2026

Presidenta: Antonia Muñoz , a.munoz.a@helvetia.edu.co , 3160104615

Vicepresidenta: María Barrero, m.barrrero.j@helvetia.edu.co, 3166076405

Funcionamiento del Suissemun

1. **Tipos de debate**

- **Debate formal:** Es un debate que se hace cuando la mesa ve que hay delegaciones que no han dado su opinión sobre el tema o que no han hablado lo suficiente. En este debate cada una de las delegaciones dará su punto de vista en relación a la problemática, durante un periodo de 60 segundos. Se realizará este debate de manera organizada, con un llamado a lista por delegación.
- **Debate informal:** En el debate informal las delegaciones pueden hablar de manera libre, expresando así ideas clave para la resolución de problemas, e invitando a otras delegaciones a pensar y argumentar sus situaciones actuales. Este debate es el que se hace la mayor parte del tiempo y al igual que el otro se hace de manera ordenada, levantando la plaqueta y esperando a que la mesa de la palabra para hablar.

1. **Papel de posición**

- Este debe incluir los antecedentes de los temas a tratar, la declaración de posición de la delegación junto con las acciones tomadas y las soluciones propuestas.
- Debe estar escrito en tercera persona.
- Debe incluir las fuentes utilizadas.
- Máximo 5 hojas (10 páginas)

2. **Discursos de apertura**

- Este debe aclarar la posición inicial de la delegación en el tema y dar algunas soluciones a la problemática. (relacionado con el punto de vista del país)
- La duración para la lectura será de 60 a 90 segundos.
- Debe estar escrito en tercera persona.

3. **Lenguaje parlamentario**

El lenguaje parlamentario en MUN es el conjunto de términos formales, respetuosos y académicos utilizados en debates simulados de las Naciones Unidas. Exige hablar siempre en

tercera persona ("La Delegación de..."), mantener un trato cortés, utilizar mociones para guiar el debate y evitar ofensas.

- "La delegación de [el país] considera que..."
- "Esta delegación apoya la postura del delegado de..."
- "Esta delegación se opone a la propuesta presentada porque..."
- "La delegación de [tu país] solicita la palabra."
- "La delegación agradece al presidente de mesa."
- "Esta delegación desea plantear una consulta."

Para dirigirse a la mesa:

- "Estimada mesa directiva..."
- "Con el permiso de la mesa directiva..."
- "Señor/Señora Presidente/a de Mesa..."

4. Mociones y Puntos

Mociones :

Son propuestas para cambiar la dinámica del debate (cómo se debate).

Necesitan votación para aprobarse.

Ejemplo: proponer un receso o abrir una lista de oradores.

- **Moción para abrir la lista de oradores**
  Se usa al inicio del debate para crear un orden de quién hablará primero.
  Cómo pedirla: "La delegación de [tu país] mociona para abrir la lista de oradores."
- **Moción para receso**
  Se usa para pedir una pausa y hablar informalmente con otros delegados (por ejemplo, para redactar la resolución juntos).
  Cómo pedirla: "La delegación de [tu país] mociona para un receso de ___minutos."
- **Moción para sesión no formal (Caucus no moderado)**
  Similar al receso: todos los delegados se levantan, caminan y negocian libremente.
  Cómo pedirla: "La delegación de [tu país] mociona para una sesión no formal de minutos con el propósito de ___."

- **Moción para sesión formal (Caucus moderado)**
- Los delegados hablan uno a la vez con un tiempo límite por intervención.
- Cómo pedirla: "La delegación de [tu país] mociona para una sesión moderada de ____minutos con ____segundos por delegado."
-
- **Moción para votar la resolución**
- Se usa cuando el documento de resolución está listo y quieres proceder a la votación.
- Cómo pedirla: "La delegación de [tu país] mociona para pasar al procedimiento de votación."

Puntos :

Son solicitudes personales o aclaraciones durante el debate.

No necesitan votación, se resuelven de inmediato.

Ejemplo: pedir que hablen más fuerte o aclarar una confusión.

- **Punto de orden**
- Se usa cuando alguien está violando las reglas del debate.
- Ejemplo: "Punto de orden: el delegado está superando su tiempo de intervención."
-
- **Punto de información**
- Se usa para hacer una pregunta directa a otro delegado después de que terminó de hablar (con su permiso).
- Ejemplo: "Punto de información al delegado de Francia: ¿podría explicar mejor su propuesta?"

- **Punto personal**
- Se usa para necesidades personales, como no escuchar bien o necesitar salir un momento.
- Ejemplo: "Punto personal: no puedo escuchar claramente al delegado."

5. **Papel de resolución**

Un papel de resolución es un documento formal que recopila las soluciones propuestas por los delegados para resolver un tema de agenda específico. Actúa como la declaración de postura oficial y las medidas concretas que un comité decide adoptar, estructurado en frases preambulatorias (contexto) y operativas (acciones).

Es la parte superior del documento. Incluye:

- El nombre del comité o comisión
- El tema que se está debatiendo
- Los países patrocinadores (los que escribieron la resolución)
- Los países signatarios (los que apoyan que se debata, aunque no estén totalmente de acuerdo)

Frases preambulares:

Ejemplo: "Recordando la Resolución 2625 de la Asamblea General sobre la cooperación entre estados,"

Frases operativas:

Ejemplo: "Exhorta a todos los estados miembros a destinar recursos para la educación de niñas en zonas de conflicto;"

I. Tema

Tema: El cierre de fronteras ante la llegada masiva de niños migrantes en rutas peligrosas como en el Tapón del Darién y su impacto en la protección de sus derechos.

II. Sobre la UNICEF:

UNICEF, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, es una de las agencias más importantes de la Organización de las Naciones Unidas. Fue creada en 1946, justo después de

la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo inicial de ayudar a los niños que habían quedado en condiciones muy difíciles debido a la guerra. Con el paso del tiempo, su misión se amplió y hoy en día trabaja en más de 190 países y territorios para proteger los derechos de todos los niños y niñas, sin importar su lugar de nacimiento, su cultura o su situación económica. La labor de UNICEF se basa en la Convención sobre los Derechos del Niño, un tratado internacional que reconoce que todos los niños tienen derecho a sobrevivir, desarrollarse, estar protegidos y participar en la sociedad.

La misión principal de UNICEF es garantizar que cada niño pueda crecer sano, seguro y con oportunidades para aprender y desarrollarse plenamente. Esto significa trabajar en muchos ámbitos diferentes: asegurar que los niños tengan acceso a educación de calidad, que puedan recibir atención médica y vacunas para prevenir enfermedades, que cuenten con agua potable y alimentos nutritivos, y que estén protegidos contra la violencia, el abuso y el trabajo infantil. Además, UNICEF también se preocupa por la igualdad, promoviendo que las niñas tengan las mismas oportunidades que los niños y apoyando a comunidades que enfrentan situaciones de pobreza, conflictos armados o desastres naturales.

El trabajo de UNICEF no se limita a dar ayuda inmediata en emergencias, como cuando ocurre un terremoto, una inundación o una guerra. También desarrolla programas a largo plazo para mejorar la vida de los niños de manera sostenible. Por ejemplo, impulsa proyectos de educación digital para que los niños puedan aprender con nuevas tecnologías, apoya campañas de vacunación masiva para prevenir enfermedades graves, y trabaja junto a los gobiernos para crear leyes y políticas que protejan mejor a la infancia.

En el contexto de un Modelo de Naciones Unidas, la comisión de UNICEF representa a los países que discuten cómo mejorar la vida de los niños en el mundo. Los delegados que participan en esta comisión deben pensar en soluciones reales y prácticas, como si fueran diplomáticos que buscan acuerdos internacionales. Esto significa debatir sobre cómo garantizar que todos los niños tengan acceso a salud, educación, igualdad y protección, y cómo los países pueden colaborar entre sí para lograrlo. En estos debates, no se trata solo de hablar de problemas, sino de proponer ideas concretas que puedan convertirse en resoluciones, es decir, documentos que reflejan las decisiones y compromisos de la comisión.

III. La ruta migratoria del Tapón del Darién

El Tapón del Darién, ubicado entre Colombia y Panamá, es una selva densa y peligrosa que se ha convertido en los últimos años en una de las rutas migratorias más transitadas y riesgosas del mundo. Históricamente, esta región fue considerada prácticamente intransitable y estuvo habitada por comunidades indígenas como los emberá y wounaan. Sin embargo, desde 2021 el flujo migratorio aumentó de manera exponencial debido a crisis políticas, sociales y económicas en América Latina, especialmente en países como Venezuela, Haití, Ecuador y Colombia, además de migrantes provenientes de África y Asia. La falta de vías legales de migración hacia Norteamérica y la esperanza de llegar a Estados Unidos han impulsado a miles de familias a arriesgarse en esta travesía. En 2023 se registró un récord de más de 520.000 personas cruzando la selva, de las cuales alrededor de 160.000 eran niños y adolescentes, muchos viajando solos o separados de sus familias. UNICEF ha advertido que la selva "no es un lugar para los niños", ya que enfrentan riesgos de violencia, enfermedades, hambre, deshidratación y hasta la muerte durante el trayecto.

En el plano político, Panamá y Estados Unidos han implementado medidas de cierre de fronteras y repatriación para frenar el flujo migratorio. En 2025, el gobierno panameño anunció que el paso por el Darién estaba "cerrado" y que el tránsito había disminuido en un 96%, gracias a acuerdos con Estados Unidos que incluyeron vuelos de deportación y el cierre de trochas ilegales. Sin embargo, estas medidas han generado nuevas crisis humanitarias en Colombia y otros países de la región, donde miles de migrantes quedaron varados sin recursos ni protección. Socioeconómicamente, el cruce por el Darién ha generado economías ilegales: muchos migrantes pagan a grupos al margen de la ley, como el Clan del Golfo para atravesar la selva, y comunidades indígenas como Bajo Chiquito dependían del transporte de migrantes en canoa, cobrando hasta 25 dólares por persona. El impacto en los derechos de los niños es enorme: solo entre enero y abril de 2024, más de 30.000 niños cruzaron la selva, y UNICEF calcula que el número de menores migrantes crece cinco veces más rápido que el de adultos.
Muchos llegan en condiciones de salud críticas, afectados por el hambre y con graves secuelas emocionales, y en algunos casos se registran fallecimientos durante el camino. Además, UNICEF denunció a la comunidad internacional que en 2024 solo recibió el 10% de los fondos solicitados (7,64 millones de dólares) para atender esta crisis, lo que limita su capacidad de brindar ayuda. El cierre de

fronteras, aunque busca controlar el flujo migratorio, termina afectando directamente la protección de los derechos de la infancia migrante, dejando a miles de niños en condiciones de vulnerabilidad extrema. En este caso aplicaría perfectamente el principio de non-refoulement, establece de manera clara que ningún Estado puede expulsar, deportar, rechazar en frontera o devolver a una persona a un país donde exista un riesgo de vulneración de sus derechos humanos. Gobiernos como el de Panamá han implementado medidas para controlar el flujo migratorio, entre ellas el cierre de rutas selváticas y fronteras, así como acuerdos de retorno con el apoyo de Estados Unidos. Organizaciones de derechos humanos y entes como la Defensoría del Pueblo de Colombia advierten que estas restricciones pueden incumplir el *non-refoulement* al impedir el acceso al asilo o al devolver a migrantes a entornos de violencia sin una evaluación de riesgos individualizada. Así mismo, la UNICEF sostiene que los niños migrantes tienen derecho a la protección sin importar su estatus legal o las razones de su viaje. El principio de *non-refoulement* aplicado a menores implica garantizar procesos de retorno sensibles a la niñez que aseguren la unidad familiar y eviten la detención migratoria

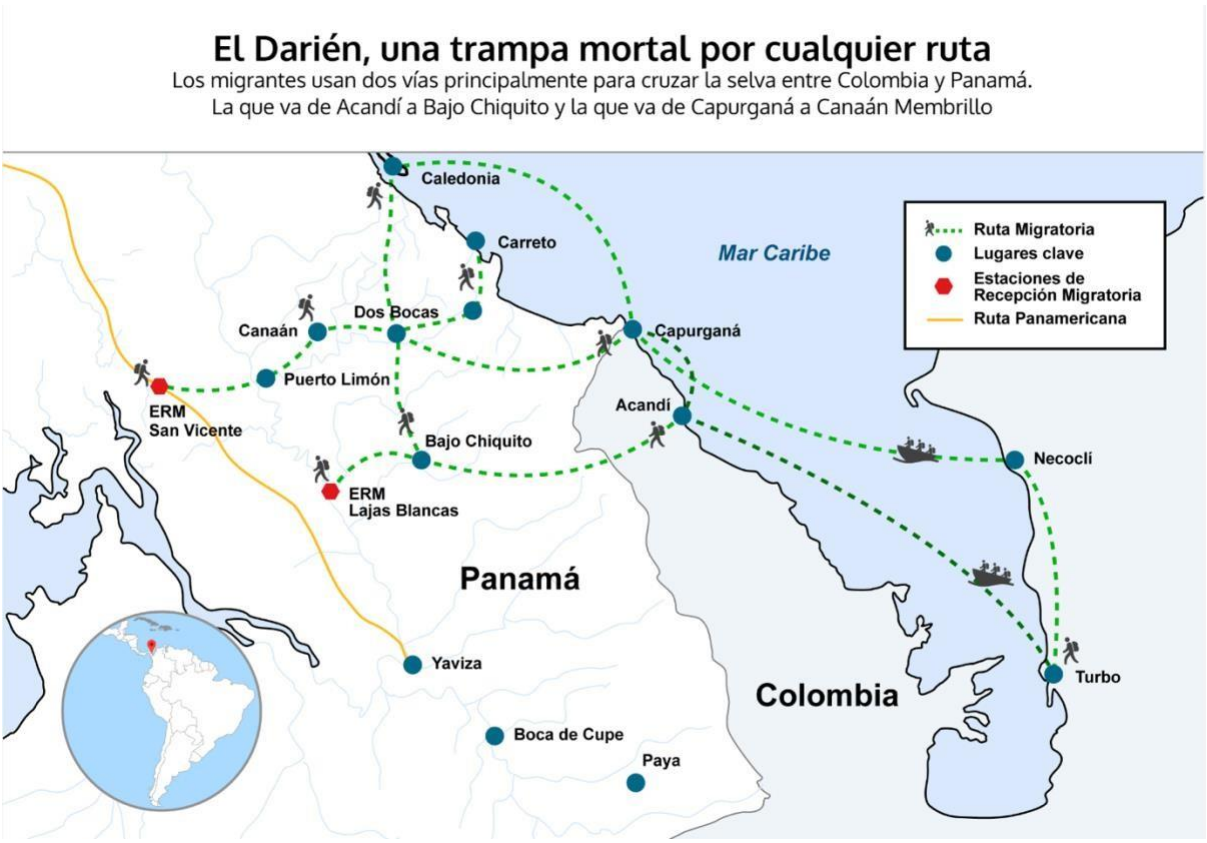

Colombia es el punto de partida de la ruta por el Tapón del Darién y recibe a miles de migrantes que quedan varados debido al cierre de fronteras en Panamá. Panamá, por su parte, es el país que enfrenta de manera más directa el tránsito masivo de migrantes por la selva. Además, ha implementado políticas de cierre y repatriación en coordinación con Estados Unidos. Este último es el destino final de la mayoría de los migrantes, por lo que sus políticas migratorias influyen directamente en el aumento o disminución del flujo. Para poner un ejemplo, Venezuela es uno de los países de origen más importantes, ya que su crisis política y económica ha provocado que millones de personas, incluyendo familias enteras con niños, busquen salir hacia el norte. Por otro lado, Haití y Ecuador también aportan grandes números de migrantes, mientras que México y Costa Rica se ven afectados como países de tránsito. En conjunto, estas naciones enfrentan un dilema: proteger sus fronteras y controlar la migración, pero al mismo tiempo garantizar los derechos humanos de quienes huyen de la pobreza, la violencia o la falta de oportunidades.

En conclusión, el cierre de fronteras ante la llegada masiva de niños migrantes en rutas peligrosas como el Tapón del Darién refleja una de las crisis humanitarias más graves de nuestro tiempo. Aunque las medidas restrictivas han reducido el flujo migratorio, han generado nuevas emergencias en los países de origen y tránsito, dejando a miles de niños en condiciones de vulnerabilidad extrema. Hoy en día, el impacto es evidente: comunidades locales desbordadas, economías ilegales fortalecidas y una infancia migrante que enfrenta riesgos de salud, seguridad y supervivencia. El desafío para la comunidad internacional es encontrar un equilibrio entre la gestión de fronteras y la protección de los derechos de los niños, garantizando que ninguna política migratoria olvide que detrás de cada cifra hay vidas en juego.

Preguntas guía:

- ¿Por qué los niños y sus familias deciden migrar por rutas tan peligrosas como el Tapón del Darién?
- ¿Qué riesgos enfrentan los niños migrantes durante el cruce de la selva y cómo afecta esto sus derechos?
- ¿Qué papel juegan países como Colombia, Panamá, Estados Unidos y Venezuela en esta problemática?
- ¿Cómo impactan las políticas de cierre de fronteras en la vida y seguridad de los niños

migrantes?

- ¿Qué soluciones podrían proponer los países en un MUN para proteger mejor a los niños en situación de migración?

Palabras clave:

1. Frontera
2. Derechos del niño
3. Tapón del Darién
4. Crisis humanitaria
5. Principio de Non-refoulement
6. Repatriación
7. Vulnerabilidad
8. Políticas migratorias
9. Protección infantil
10. Refugiados
11. Desplazamiento forzado
12. Migración

Para más información consultar:

1. **Defensoría del Pueblo**

   https://www.defensoria.gov.co/-/m%C3%A1s-de-520.000-personas-migrantes-atravesaron-la-selva-del-dari%C3%A9n-en-el-2023

2. **Migration Policy Institute**

   https://www.migrationpolicy.org/article/tapon-darien-encrucijada-migratoria-americas

3. **OHCHR**

   https://www.ohchr.org/es/stories/2025/05/monitoring-motion-migrants-darien-gap

4. **CNN Latinoamérica**

   https://cnnespanol.cnn.com/2026/01/01/latinoamerica/panama-reduccion-migrantes-selva-darien-efe

5. **UNICEF**

   https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/migracion-ninos-ninas-adolescentes-darien-panama-registra-aumento-cuarenta-por-ciento

6. **Videos**

   https://www.youtube.com/watch?v=wZVvO5yTbDE

   https://www.youtube.com/watch?v=3u5OCaTTaXo

https://www.youtube.com/watch?v=mJeYo_bXGVE

Referencias

- UNICEF. *La migración de niños, niñas y adolescentes a través del Darién registra un aumento del 40%* (2024).
- UN News. *Más de 30.000 niños migrantes cruzan el Darién en cuatro meses* (2024).
- Portafolio. *Tapón del Darién: migración irregular cayó de 500.000 personas a solo diez* (2025).
- Infobae. *Cierre del Darién provocará una crisis humanitaria de migrantes en Sudamérica y Centroamérica* (2025).
- Organización para el Fomento de los Estudios Internacionales. *El Tapón del Darién: frontera invisible de la crisis migratoria americana* (2025).
- Wikipedia. *Región del Darién* (2024)
- ACNUR. *Darién: La travesía de refugiados y migrantes por la selva* (2025)